

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vite, (Apoc. cap. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico; Centro Católico, Lain-Catvo, 16.

FORMA DE PAGO.—En libranza del Giro mútuo ó letra de fácil cobro á la orden del Director del Centro Católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN TODA ESPAÑA:	Tres meses	2 pesetas	75 céntimos
	Six id.	7 id.	50 id.
	Un año	14 id.	10 id.
Ultramar y Extranjero.	Un año	20 id.	16 id.

Numero suelto 10 céntimos.

EL SEÑOR
Don Gil de la Cámara,
 falleció el día 3 del actual en Alarcia, á los 80 años de edad.
 Su hijo el Presbítero D. Florencio, de la Cámara, sus demás hijos, nietos y demás parientes
 Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, por cuyo acto le felicitan las gracias.

La Comision liquidadora de acreedores del Café titulado Español, de esta capital, anuncia la enagenacion de los efectos y demás existencias propias de dicha industria, bien en conjunto ó en lotes; admitiendo proposiciones, hasta el 15 del corriente, en casa de D. Juan José Redondo y en la de el Procurador Pineda y Sta. Maria, adonde estarán de manifiesto cuantos antecedentes se deseen.

VENTA DE MUEBLES.
El 18 del actual, á las 10 de su mañana, se venderán en el piso principal izquierda, Plaza Mayor 45, los que pertenecieron al Sr. Foronda.

Isidro Plaza
 SUCESOR DE
M. Plaza é Hijo,
 Isla 5. Burgos.
 Se encarga de la compra y venta de toda clase de papel del Estado y de obligaciones del Ferro-carriil del Norte de España, mediante una módica comision.
 Desde el día de hoy tomo sin descuento los cupones de Biltetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Abril de 1887, y se descuentan desde el 7 de Marzo al 30 Abril, con 1/2 p 0/0 los cupones del 4 p 0/0 perpétuo y amortizable.
 Hoy pago las monedas de oro á los precios siguientes:
 Centenes de Isabel 2.ª á 103 reales.
 Idem de Alfonso á 100 reales 50 céntimos de real.
 Onzas á 323 reales.
 Ochentinas á 80 reales 50 céntimos de real.
 Burgos 1.º de Marzo de 1887.

SASTRERIA DE MARIANO GARCIA.
Especialidad en ropas talares.
Ofrece á V. sus servicios, Lenceria 21, bajada de la Catedral. Burgos.

EL MEDICO-CIRUJANO
GERARDO MARTINEZ SALINAS,
Se ha trasladado á la calle de San Juan número 56 3.º, donde ofrece su gabinete de consulta de una á tres, gratis á los pobres.

CARPINTERIA MECANICA DE
ESTEBAN DOMINGO.
En dicho establecimiento se construyen ensamblajes de toda clase y forma; jambas, entarimados, persianas, portadas y demas en el ramo de carpinteria; como tambien retablos de diferentes formas y gustos; precios sumamente arreglados.
Vadillos numero 6.
Cerrado los dias festivos.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 15 DE MARZO DE 1887.

De los diferentes grados que puede haber y hay dentro de la unidad específica del Liberalismo.

El Liberalismo como sistema de doctrinas puede apellidarse escuela; como organizacion de adeptos para difundirlas y propagarlas, secta; como agrupacion de hombres dedicados á hacerlas prevalecer en la esfera del derecho público, *partida*. Pero, ya se considere al Liberalismo como escuela, ya como secta, ya como partido, ofrece dentro de su unidad lógica y específica varios grados ó matices que conviene al teólogo cristiano estudiar y exponer.

Ante todo conviene hacer notar que el Liberalismo es uno, es decir, constituye un organismo de errores perfecta y lógicamente encadenados, motivo por el cual se le llama *sistema*. En efecto, partiendo en él del principio fundamental de que el hombre y la sociedad son perfectamente autónomos ó libres con absoluta independencia de todo otro criterio natural ó sobrenatural que no sea el suyo propio, sigue por una perfecta ilacion de consecuencias, todo lo que en nombre de él proclama la demagogia mas avanzada.

La Revolucion nada tiene de grande sino su inflexible lógica. Hasta los actos mas despóticos, que ejecuta en nombre de la libertad, y que á primera vista todos tachamos de monstruosas inconsecuencias, obedecen á una lógica altísima y superior. Porque reconociendo la sociedad por única ley social el criterio de los mas, sin otra norma ó regulador, ¿cómo puede negarse perfecto derecho al Estado para cometer cualquier atropello contra la Iglesia siempre y cuando, según aquel su único criterio social, sea conveniente cometerlo? Admitido que los mas son los que tienen siempre razón, queda admitida por ende como única ley la del más fuerte, y por tanto muy lógicamente se puede llegar hasta la última brutalidad.

Mas á pesar de esta unidad lógica del sistema, los hombres no son lógicos siempre, y esto produce dentro de aquella unidad la mas asombrosa variedad ó gradacion de tintas. Las doctrinas se derivan necesariamente y por su propia virtud unas de otras; pero los hombres al aplicarlas son por lo comun ilógicos é inconsecuentes.

Los hombres, llevando hasta sus últimas consecuencias sus principios, serian todos santos cuando sus principios fuesen buenos, y serian todos demonios del infierno cuando sus principios fuesen malos. La inconsecuencia es la que hace, de los hombres buenos y de los malos, buenos á medias y malos no rematados.

Aplicando estas observaciones al asunto presente del Liberalismo, diremos: que liberales completos se encuentran relativamente pocos, gracias á Dios; lo cual no obsta para que los mas, aun sin haber llegado al último limite de depravacion liberal, sean verdaderos liberales, es decir, verdaderos discipulos ó partidarios ó sectarios del Liberalismo, según que el Liberalismo se considere como escuela, secta ó partido.

Examinemos estas variedades de la familia liberal.

Hay liberales que aceptan los principios, pero rehuyen las consecuencias, á lo menos las mas crudas y extremadas. Otros aceptan alguna que otra consecuencia ó aplicación que les halaga, pero haciéndose los escrupulosos en aceptar radicalmente los principios. Quisieran unos el Liberalismo aplicado tan sólo á la enseñanza; otros á la economia civil; otros tan sólo á las formas políticas. Sólo los mas avanzados predicán su natural aplicación á todo y para todo. Las atenuaciones y mutilaciones del credo liberal son tantas cuantas son los intereses por su aplicación perjudicados ó favorecidos; pues generalmente existe el error de creer que el hombre piensa con la inteligencia, cuando lo usual es que piense con el corazon, y aún muchas veces con el estómago.

De aqui los diferentes partidos liberales que pregonan Liberalismo de tantos ó cuantos grados, como expende el tabernero el aguardiente de tantos ó cuántos grados, á gusto del consumidor. De aqui que no haya liberal para quien su vecino mas avanzado no sea un brutal demagogo, ó su vecino menos avanzado un furibundo reaccionario. Es asunto de escala alcohólica y nada mas. Pero así los que mojigatadamente bautizaron en Cádiz su Liberalismo con la invocacion de la santísima Trinidad, como los que en estos últimos tiempos le han puesto por emblema Guerra á Dios! están dentro de tal escala liberal, y la prueba es que todos aceptan, y en caso apurado invocan, este comun denominador. El criterio liberal ó independiente es uno en ellos, aunque sean en cada cual mas ó menos acentuadas las aplicaciones. ¿De qué depende esta mayor ó menor acentuacion? De los intereses muchas veces; del temperamento no pocas; de ciertos lastres de educacion que impiden á unos tomar el paso precipitado que toman otros; de respetos humanos tal vez ó de consideraciones de familia; de relaciones y amistades contraídas, etc., etc.

Sin contar la táctica satánica que á veces aconseja al hombre no extremar una idea para no alarmar, y para lograr hacerla mas viable y pasadera; lo cual, sin juicio temerario, se puede afirmar de ciertos liberales conservadores, en los cuales lo conservador no suele ser mas que la máscara ó envoltura del franco demagogo. Mas en la generalidad de los liberales á medias, la caridad puede suponer cierta dosis

de candor y de natural *bonhomie* ó *boberia*; que si no los hace del todo irresponsables, como diremos despues, obliga no obstante á que se les tenga alguna compasion.

Quedamos, pues, curioso lector, en que el Liberalismo es uno solo; pero liberales los hay, como sucede con el mal vino, de diferente color y sabor.

VI.

Del llamado Liberalismo católico ó catolicismo liberal.

De todas las inconsecuencias y antinomias que se encuentran en las gradaciones medias del Liberalismo, la mas repugnante de todas y la mas odiosa es la que pretende nada menos que la union del Liberalismo con el Catolicismo, para formar lo que se conoce en la historia de los modernos desvarios con el nombre de *Liberalismo católico* ó *catolicismo liberal*. Y no obstante, han pagado tributo á este absurdo preclaras inteligencias y honradísimos corazones, que no podemos menos de creer bien intencionados. Ha tenido su época de moda y prestigio, que, gracias al cielo, va pasando ó pasado ya.

Nació este funesto error de un deseo exagerado de poner conciliacion y paz entre doctrinas que forzosamente y por su propia esencia son inconciliables y enemigas. El Liberalismo es el dogma de la independencia absoluta de a razon individual y social; el Catolicismo es el dogma de la sujecion absoluta de la razon individual y social á la ley de Dios. ¿Cómo conciliar el si y el no de tan opuestas doctrinas? A los fundadores del Liberalismo católico pareció cosa fácil. Discurrieron una razon individual ligada á la ley del Evangelio, pero coexistiendo con ella una razon pública ó social libre de toda traba en este particular. Dijeron: «El Estado como tal Estado no debe tener Religion, ó debe tenerla solamente hasta cierto punto, que no moleste á los demás que no quieran tenerla. Así, pues, el ciudadano particular debe sujetarse á la revelacion de Jesucristo; pero el hombre público puede portarse como tal de la misma manera que si para él no existiese dicha revelacion.» De esta suerte compaginaron la fórmula célebre de: *La Iglesia libre en el Estado libre*, fórmula para cuya propagacion y defensa se juramentaron en Francia varios católicos insignes, y entre ellos un ilustre Prelado; fórmula que debia ser sospechosa desde que la tomó Cavour para hacerla bandera de la revolucion italiana contra el poder temporal de la Santa Sede; fórmula de la cual, á pesar de su evidente fracaso, no nos consta que ninguno de sus autores se haya retractado aún.

No echaron de ver estos esclarecidos sofistas, que si la razon individual venia obligada á someterse á la ley de Dios, no podia declararse exenta de ella la razon pública ó social sin caer en un dualismo extravagante, que somete al hombre á la ley de dos crite-

rios opuestos y de dos opuestas conciencias. Así que la distinción del hombre en particular y en ciudadano, obligándole á ser cristiano en el primer concepto, y permitiéndole ser ateo en el segundo, cayó inmediatamente por el suelo bajo la contundente maza de la lógica íntegramente católica. El *Syllabus*, del cual hablaremos luego, acabó de hundirla sin remisión. Queda todavía de esta brillante, pero funestísima escuela, alguno que otro discípulo rezagado, que ya no se atreve á sustentar paladinamente la teoría católico-liberal, de la que fué en otros tiempos fervoroso panegirista, pero á la que sigue obediendo aún en la práctica; tal vez sin darse cuenta á sí propio de que se propone pescar con redes que, por viejas y conocidas, el diablo ha mandado ya recoger.

FÉLIX SARDÁ Y SALVANY.

Signe la rebeldía.

El *Criterio católico* publica un artículo firmado por el P. Llanas, repitiendo argumentos ya contestados, y produciendo otros nuevos que honran muy poco el ingenio de su autor, empeñado en la desgraciada tarea de cohonestar la actitud rebelde del mestizaje ante el fallo de la Sagrada Congregación del Índice.

El Padre Llanas defiende una mala causa, y se ve condenado á valerse de sofismas, y á desfigurar el tema de la discusión para demostrar en definitiva que no quieren someterse al fallo que condena sus doctrinas. Afirma el P. Llanas que no se trata de Decreto alguno, ni siquiera de un despacho que pueda afectar al público. Porque todo decreto obligatorio para los fieles debe tener un carácter general y debe ser además promulgado oficialmente por la autoridad de la cual emana. Negamos la premisa. El decreto de la Sagrada Congregación es un decreto como todos los que emanan de este respetable Tribunal, y obliga en conciencia á los fieles como ha dicho *La Union*, aunque ahora lo niegue el Padre Llanas. Y sostenemos esto porque el susodicho decreto tiene un carácter general. Si el liberalismo es pecado, en todas las partes del mundo es pecado, y todos están obligados á evitar ese pecado. La Sagrada Congregación ha declarado sana, buena, católica la doctrina que enseña, y defiende que el liberalismo es pecado; la doctrina tiene carácter universal, se trata de la malicia intrínseca del liberalismo, y en todas partes para todos los hombres, el liberalismo es un pecado que debemos evitar. El decreto ha sido promulgado oficialmente; lo cual niega el P. Llanas sin molestarse en aducir alguna razón atendible. La autoridad de la cual emana un decreto, dice, es la que debe promulgarlo. Pues así ha sucedido aunque *El Criterio católico* procure ocultarlo. La misma Sagrada Congregación, por medio de su Secretario, transmitió su fallo al Sr. Nuncio, éste al Sr. Obispo de Barcelona, y el venerable Prelado á los Sres. Sardá y Pazos. ¿Insiste el P. Llanas en rechazar el susodicho decreto por falta de promulgación oficial? Pues no lo han entendido así los venerables Prelados de Burgos, Oviedo, Osma, Urgel, Tarazona, Santiago, y otros que han publicado en sus Boletines eclesiásticos el mencionado decreto, recomendando el libro del Sr. Sardá, y mandando á los fieles que entreguen en la Secretaría de Cámara los ejemplares del reprobado opúsculo del Dr. Pazos.

La argumentación del P. Llanas que viene á continuación del párrafo preinserto, no deja de ser peregrina.

No se trata, dice, de discutir las de-

cisiones de la Sagrada Congregación del Índice, ni la obligación que estas imponen: trátase de un hecho; trátase de si existe ó no existe un Decreto de la Congregación del Índice que atañe á los fieles. Y para nosotros es evidente que ese Decreto no existe, porque no ha sido promulgado, y tiene además carácter privado.

El Decreto existe porque ha sido promulgado; y ha sido promulgado como debía serlo. *El Decreto no existe y tiene carácter privado.* El Sr. Llanas se contradice lastimosamente. Primero es existir que tener propiedades ó caracteres. Si el Decreto no existe, no tiene carácter alguno ni público, ni privado.

Afirma el Sr. Llanas que nosotros damos al Decreto susodicho el carácter de *definición de la verdad católica*, y al Sr. Sardá el carácter de *Maestro aprobado*. El Sr. Llanas nos atribuye afirmaciones que no hemos hecho, ni podíamos hacer. Nosotros decimos que la doctrina de *El Liberalismo es pecado* es sana, esto es, segura, y que la contraria de *El Proceso del integrismo* es errónea, malsana y vitanda. Esto decíamos antes del Decreto, con la proposición 80 del *Syllabus*, y esto decimos ahora con la Sagrada Congregación del Índice. Y decimos más, á saber; que todo católico está obligado en conciencia á reprobado las doctrinas de *El Proceso del integrismo*, y á tener y profesar la doctrina de *El Liberalismo es pecado*. El Sr. Llanas, á trueque de justificar lamentables rebeldías, no teme atacar, desautorizar y anular á la Sagrada Congregación del Índice. Y semejante conducta desdice, y es impropia de un eclesiástico que debe someterse en absoluto á los decretos emanados de tan elevado origen y dar ejemplo de obediencia sin reserva y sumisión incondicional al supremo Magisterio del Papa que aprueba, ó prohíbe los libros por medio de la susodicha Congregación.

El diario del Sr. Santana, después de insertar el desgraciado escrito del Sr. Llanas, pone de su cosecha las siguientes palabras: Después de lo transcrito, ¿qué persona de sentido común no se convencerá de las maniobras y de la obcecación de los integristas?

Creemos que el sentido común no ejerce sus funciones en el campo mez-

¿No ve el órgano de Santana que nuestras maniobras y nuestra obcecación han sido aprobadas por un gran número de Prelados que han publicado el Decreto, y prohibido la lectura de *El Proceso del integrismo*? ¿Si creerán estos fariseos que hasta los Prelados carecen de sentido común, y que solo ellos son linceos, solo ellos ni más ni menos? Hemos visto cosas tan estupendas, que nada nos asombra.

El Caballo blanco.

Hemos pasado, amigos nuestros, dos días deliciosos, como hace años no los pasábamos, debidos á la visita de un amigo del alma: este es un muchacho de imaginación fecunda, con la gracia y donaire propios de los países meridionales, que ha tenido la feliz ocurrencia de escribir una obra dramática con el título de *El Caballo blanco*.

El argumento de la obra consiste en presentar á un Ayuntamiento que falta de recursos, por su mala administración, se ve en un continuo apuro é intenta salir de él de la manera más anómala que imaginarse puede: para cubrir las atenciones de beneficencia su presidente se hace empresario de teatros y, como es consiguiente, contrata compañías y sufre todas las pe-

ripecias del que se mete en semejantes lios sin entender del asunto: las compañías resultan malas, las obras que se representan detestables; el público se aburre, silva á los actores y el empresario y éste concluye por finiquitar sus cuentas con algunos miles de pesetas de pérdida que tiene que pagar de su bolsillo particular para evitar la vergüenza de que figuren en las cuentas de beneficencia.

La obra tiene escenas cómicas de gran efecto y creemos ha de proporcionar al autor honra y provecho.

DESDE PARIS.

12 de Marzo 1887.

El Senado terminó ayer la discusión en segunda lectura de la ley sobre los dementes: adoptó el proyecto abriendo un crédito extraordinario en favor de las víctimas de los temblores de tierra y de la explosión de grisú del pozo minero de Chatelus.

El Consejo municipal se reunió, fijando la fecha del sábado 2 de Abril para la fiesta que se celebrará en el Palacio Municipal (Hotel de Ville). Ha vuelto á haber algunos ligeros temblores de tierra ayer viernes en Niza, Cannes, y en varias ciudades de Italia.

En Italia, la moción de Mr. Crispi sobre la crisis ministerial ocupará probablemente las dos primeras sesiones de la Cámara. La actitud tomada por el diputado de la izquierda, lo ha designado en seguida como jefe de la oposición, y al ver eso, Mr. Bonghi que pertenece á la Derecha ha abandonado su interpelación sobre la política exterior del gobierno, no queriendo, dijo, ocuparse de un acto que entra en las atribuciones de la corona. Pero lo que se deduce ya con evidencia de la situación, es que la Cámara se muestra dispuesta al menos por el momento, á constituirse en dos partidos: la Derecha y la Izquierda, exceptuando los disidentes. La gran batalla se librará pues entre estos dos lados de la Cámara, y por poco que los disidentes se unan á la Izquierda, el ministerio será puesto en minoría. Justamente, la actitud que el diputado de Rudini y sus amigos se proponen tomar, es hoy conocida; pertenecen desde ahora á la oposición y abandonan hasta su antigua denominación de Derecha disidente. Los ministeriales, los amigos de Mr. Depretis aparentan reírse de Mr. de Rudini y de sus amigos: «Es una común desgracia, dicen, que los reúne en la oposición, y el gabinete no tiene porque ocuparse de un grupo que no cuenta». Sin embargo en este lenguaje irónico se descubre cierta inquietud: invitan á la Izquierda á tratar á los disidentes como intrusos, continúan confiados en que el gabinete tendrá, á pesar de todo una mayoría respetable. Pero de este optimismo no participa todo el mundo; muchos se temen que el antiguo gabinete ha de sucumbir en esta prueba.

Es muy posible que esta misma tarde su suerte se decidirá y daremos el resultado del voto en este mismo número.

En la Cámara de los Comunes, durante la discusión de los créditos suplementarios, Mr. Goscheu ha hecho declaraciones importantes sobre una suma de ciento cincuenta mil libras, destinada á reintegrar al gobierno egipcio de la misma suma por gastos de ocupación. Colocado entre la negativa de los diputados y la demanda del gabinete egipcio, el gobierno inglés ha creído debía conceder por este año todavía este subsidio, que permitirá equilibrar el presupuesto egipcio, sin disminuir el efectivo del ejército mas abajo del límite indispensable para la seguridad del país, «porque, dijo Mr. Goscheu, si el déficit es inevitable, la convocación de la conferencia internacional se impondrá y la administración del Egipto podrá ser distraída ó quitada á Inglaterra, antes que todas las reformas enumeradas por el canciller del echiquier se hayan ejecutado.»

No es menos cierto, sin embargo, que

los resultados de esta administración de que se jactan tanto los ingleses, no han sido tan brillantes como lo han pretendido, y que las economías anunciadas no han sido realizadas. Y la prueba es que ha sido necesario que el Khedive dicte un decreto ordenando que sería puesto en acusación todo ministro cuya administración pueda ser tachada de irregularidades. Y el ministro de la Gobernación Egipcio ha sido destituido por ese motivo.

La Exposición de 1889.

Se activan mucho los trabajos, con el buen tiempo. El Comité de dirección ha adoptado los proyectos de los Parques y jardines, de la luz eléctrica para el alumbrado de las fiestas que se darán por la noche, del precio de la entrada que será de un franco de día y dos francos de noche; con el franco demás, se pagará el alumbrado eléctrico que será extraordinario. En la sesión de ayer el Comité se ocupó de los medios de asegurar la admisión de las sociedades obreras á ciertos trabajos de la Exposición y de las condiciones que podrían hacerse con ese objeto. Procedió á un primer exámen de los sitios que serían concedidos á cada grupo de productos; y en cada grupo á cada clase.

En cuanto á las exposiciones extranjeras, el plan del director general de la explotación comprende á la extremidad derecha del Palacio del Campo de Marte una especie de inmenso terraplen que se llamará el terraplen ó el terrado del país del Sol, al cual vendrían á parar las exposiciones de la China, del Japon, de la Persia, de Sian, de Marruecos.

Un movimiento de opinión se acentúa en Austria contra la guerra con la Rusia. En todas las clases de la población, en el ejército sobre todo, se expresan con energía contra una empresa en la que el buen sentido popular no ve ningun provecho para el Austria, aun siendo victoriosa, y que solo aprovecharía á la Alemania á quien daría mayor fuerza.

El Parlamento de Berlín votó ayer, en tercera lectura el *Septenario* sin debate, por 227 votos contra 31. Hubo 84 abstenciones. El resultado de este voto fué acogido con vivos aplausos.

Un parte de Roma nos anuncia á última hora que la noción de Mr. Crispi, declarando formalmente que el gabinete Depretis no tenía la confianza de la Cámara, ha sido desechada por 214 votos contra 104. Veinte votos de mayoría en favor del ministerio.

La crisis continúa. *El Derecho* dice que el ministerio decidió anoche presentar su dimisión.

Mr. de Lesseps.

En los círculos políticos ingleses, se piensa que la atención tan particular (y los obsequios) de que ha sido objeto Mr. de Lesseps por parte del emperador Guillermo y de la familia imperial no es solo debida á un sentimiento de curiosidad ó de simple política. Se han apresurado en Berlín á aprovechar la ocasión de demostrar que el tiempo de las amenazas contra Francia, ha pasado, y que Alemania tiene la firme intención de mantener con Francia relaciones amistosas. Personajes de alta autoridad política han declarado que habrá muy pronto un aproximamiento estrecho entre las tres grandes potencias militares de Europa, Rusia, Alemania y Francia.

ÚLTIMA HORA.

Rusia y el Vaticano.—Hay negociaciones pendientes, aunque secretas, entre Rusia y el Vaticano para renovar las buenas relaciones diplomáticas que habían sido suspendidas, á causa del destierro del Obispo de Viña.

El emperador de Alemania y la reina de Inglaterra.—El emperador Guillermo, con motivo del jubileo de la reina de Inglaterra enviará un magnifico servicio de té de Bohemia que costará 625.000 francos. Está mejor de salud.

Corresponsal.

CARTA DE MADRID.

14 de Marzo de 1887.

Sr. Director; Toda la prensa liberal arde en deseos de saber cual ha sido el resultado del viaje á Venecia realizado por el respetable general Cavero, y si ha traído ó no poderes del Sr. Duque de Madrid; y si, en caso de que haya traído poderes, son estos de tantos ó cuantos grados, ó alcanzan ó no alcanzan á resolver estas ó las otras cuestiones, ó abrazan todas las que han surgido ó puedan surgir en el seno de la comunión tradicionalista.

Que esto prueba lo que pesa en la política liberal todo cuanto ocurre en el campo carlista, no hay necesidad de encajearlo, por estar á la vista la ansiedad mal disimulada con que los periódicos liberales se ocupan en nuestros asuntos, olvidándose de que mil veces nos han extendido la partida de defunción. Y prueba también esta ansiedad y este afán de tirar de la lengua á los tradicionalistas, que lo que los liberales se imaginan no es nada bueno para ellos, que de otro modo ya se apresurarian á inventar, como en otro tiempo, cartas y telegramas de Venecia anunciando los consabidos rayos y centellas contra los picaros integristas que quitan el sueño y no dejan digerir á gusto la sangre del país, á liberales y mestizos, dos géneros distintos y una sola especie verdadera.

En cambio, en el campo tradicionalista todo es calma y tranquilidad, prueba de la confianza que da su superioridad á los seres fuertes y robustos, y prueba también de la absoluta seguridad que todos tenemos de que las decisiones de nuestro augusto Jefe, sean las que fueren, han de llevar el sello de la justicia y redundar en beneficio de la causa que defendemos.

A mi juicio, y me fundo para ello en la actitud de El Intransigente, órgano del respetable general Cavero, este ha debido recibir instrucciones sobre la marcha de nuestra comunión, instrucciones que se sabrán cuando deban saberse, sin que su publicación se retrase ni anticipe por los deseos y malicias expresados por los órganos del liberalismo.

Y se funda en algo mas esta mi creencia; se funda en el silencio de La Union que tan diligente se muestra, siempre que cree dar algun disgusto á los integristas, en inventar rumores y en transmitir impresiones que refiere á los caracterizados personajes carlistas que dice la inspiran y aun autorizan para dar á la estampa sus lucubraciones. Es así que La Union se calla, luego las cosas marchan bien y los deseos de ver aniquilada á la comunión tradicionalista, han sido una vez mas defraudados, con gran dolor y rabia de nuestros eternos adversarios.

Y como esto es lo único que nos importa, podemos alegrarnos, una vez mas, dejando á los liberales que se rompan los cascos á puro discurrir sobre lo que tanto les preocupa, que en buenas manos está el pandero y á salvo el que repica, y todo aquello que interese conocer á nuestra comunión será conocido á su debido tiempo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Efecto sin duda de las reyertas habidas entre los individuos de tropa y algunos paisanos se ha dado la orden por la autoridad militar para suprimir á los militares el paseo que tenían despues del rancho de la tarde.

Ahora si que podrán decir los revoltosos que en el pecado llevan la penitencia.

Celebramos que sea además satisfactoria medicinal y no tengamos que censurar en lo sucesivo ningún abuso en los individuos del ejército.

El que quiera aspirar un olor á rosas y otros perfumes, que se pase por el arco que comunica la calle de Lain-Calvo con la Plaza Mayor, que de una alcantarilla puede extraer lo suficiente para perfumarse.

Recordamos al Excmo. Ayuntamiento este nuevo depósito para que le cargue la contribucion correspondiente; lo mismo á la Flora los derechos de almacenaje por tener allí en depósito la consabida cesta.

Los perros de los barrenderos deben tener una bula particular: decimos esto porque mientras dichos señores persiguen, lazo en mano á toda clase de canes, anda el de uno de éstos tan fresco por la calle de Lain-Calvo, sin bozal, ni cuerda, ni nada que le elimine del exterminio como á los demás; pero dirá su dueño, justicia y no con mi perro, Sr. Alcalde.

Tras el benigno clima de que veníamos disfrutando ha vuelto, como suelen decir, el rabo Marzo, haciendo ayer y hoy un frio insufrible, bajando el termómetro esta mañana á 7 bajo cero.

Dios quiera que tan brusco cambio no acarree sensibles pérdidas á la agricultura y sobre todo á la salubridad pública.

Se halla vacante y se proveerá por oposicion la plaza de Canónigo Penitenciario de Almería; los opositores presentarán sus solicitudes en el término de 60 dias.

También el Excmo. Cabildo de Córdoba anuncia vacante una beca de 1.100 reales anuales procedente de una obra pia fundada por el Racionero de aquella catedral don Juan de Leon; dicha beca se proveerá en el pariente mas cercano de D. Juan Martinez Oja Castro y su mujer doña Marina Portichuelo.

El que la obtenga tendrá que estudiar la carrera eclesiástica en diez años consecutivos.

El plazo para optar es el de un mes desde el 12 del actual.

Se anuncia en la Gaceta la confirmacion en el cargo de Capellan de la cárcel de Madrid del Sr. D. Manuel Escobido y Sociate que por espacio 20 años consecutivos lo ha venido desempeñando.

Se ha recibido en la Sucursal del Banco de esta capital la Memoria leida en Madrid en la junta general de accionistas en los dias 8 y 13 del corriente.

En dicha Memoria aparece que esta Sucursal, aunque moderna, ha proporcionado al Banco general una ganancia líquida en el pasado año de pesetas 8.737,76.

Celebramos los progresos que así en los asuntos comerciales como en otros va tomando nuestra ciudad.

También el Excmo. Ayuntamiento ha publicado un librito impreso en que se aducen con un estilo y lenguaje convenientes, las poderosas razones que tenemos para que se establezca en esta ciudad el 4.º Distrito militar en la anunciada Distribucion territorial militar.

Se demuestra en él que así por la naturaleza como por el arte, Burgos posee líneas estratégicas y de mas condiciones para que en caso de guerra, bien sea con extranjeros ó civil, sea el centro de operaciones.

Abunda también dicho opúsculo de razones históricas que acusan bien palpablemente la conveniencia de establecer en esta ciudad el referido 4.º Distrito militar.

Anoche estuvo en peligro el Sr. Inclan de ser timado por cierto individuo que pidió unos relojes y dijo que le acompañase un dependiente á su posada para pagarlos.

Fue efectivamente en union de un muchacho y una criada del Sr. Inclan á la posada de Sta. María donde dijo morar; mas como se hiciera moroso en pagar, y por otra parte el Sr. Santa María digera no estaba en su casa de posada, infundió sospechas y se

avisó á la vigilancia que le puso en la Inspeccion.

Servicio particular

de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 14 (1 t.)

La circunstancia de seguir oponiéndose los demócratas á que se apruebe el crédito pedido por el gobierno á favor de la Compañia Transatlántica, es causa de que continúen los rumores de crisis. Hoy se ha dicho que, caso de no poder conseguir que el Sr. Puigcerver continúe al frente del ministerio de Hacienda, se encargaría interinamente de este departamento hasta que sean aprobados los presupuestos.

Madrid 14 (6'30 t.)

Continúa preocupando al gobierno la cuestion obrera en Cataluña.

En Sans, aunque el orden material se ha restablecido, reina grande esterecencia entre los obreros, decididos á impedir, á ser posible, en toda Cataluña que funcionen las fábricas, si los fabricantes no acceden á las exigencias de los huelguistas.

ULTIMA HORA.

Madrid 14 (7 t.)

La lectura de los presupuestos ha producido muy mal efecto en Bolsa.

Además del déficit real que ofrecen los presupuestos, se fija en ellos un impuesto á los tenedores de papel del Estado. Esto explica la baja del Bolsin.

Telegramas extranjeros.

Paris 14.

La aprobacion del recargo sobre los cereales ha producido muy mal efecto entre la clase proletaria. Se preparan manifestaciones contra el gobierno y se temen graves trastornos en el orden público.

Londres 14.

Se han confirmado las predicciones del sabio austriaco que anunció nuevos terremotos en Niza para mediados del actual.

En toda aquella comarca se experimentan desde el dia 12 repetidos sacudimientos, si bien hasta ahora de poca intensidad.

Se trabaja activamente por los radicales en llegar á un acuerdo con los partidarios de Gladstone en la cuestion de Irlanda.

Sobre este punto conferenciarán un dia de estos Parnell y Gladstone. Nada nuevo de Bulgaria.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Madrid 14 (7'10 n.)

La sesión del Senado con relativa importancia. El Sr. Bosch ha denunciado una R. O. que hoy aparece en la Gaceta, referente á que el ministro de la Guerra ha eximido de la contribucion á las espandurias militares, calificándola de estralimitacion de atribuciones. El Sr. Llamendi apoya una proposicion sobre los asuntos relacionados con el cuerpo facultativo de medicina. El señor ministro de Gracia y Justicia ha declarado esta tarde en el Senado la declaracion siguiente respecto del matrimonio civil: El juez municipal ó otro funcionario presenciara el acto canónico, reconociéndose además por la Santa Sede, la competencia del Estado en todo lo que se refiere á las relaciones jurídicas del matrimonio.

En el Congreso el general Lopez Dominguez ha hecho una pregunta relativa á lo que sucede en la actualidad en Marruecos. Despues se han leído los presupuestos. De su lectura se sabe que hay un ingreso de 849.520.972 y gastos 852.885.670. Es decir que hay un déficit de 3.364.698.

Madrid 14 (10'50 n.)

El Sr. Camacho consumirá el tercer turno en contra del artículo 1.º; por esta razon no hará uso de la palabra hasta el miércoles.

Madrid 14 (11'45 n.)

La rebaja que en los presupuestos se hace respecto de la contribucion territorial, es de 0,50 á los que pagan el 23 por 100, y a los que devengan 17,50 el 0.80.

Esto supone una rebaja de cuatro millones y medio en los ingresos.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 16 de Marzo de 1887

San Abraham confesor San Cirico y San Julian. Nació S. Abraham en Egipto y cuando llegó á edad competente, trataron sus padres de casarle, mas la noche que concertaron las bodas, salió de casa ocultamente y se retiró á un desierto. El obispo de aquella Diócesis, movido de su gran virtud le ordenó de Sacerdote y le mandó á predicar el Evangelio á los in fieles. Despues de haber convertido y bautizado á mas de diez mil personas se volvió al desierto, donde murió el año 487.

CULTOS: Continúan las novenas de S. José en la Catedral, Carmen, S. Lesmes y Adoratices. En la misa Conventual de la Catedral predicará don Angel Sedano y Espiga, Beneficiado de la misma.

Observaciones Meteorológicas de los PP. jesuitas en Oña. Dia 13 de Marzo de 1887.

TERMOMETRO.

9 maña.	3 tard.	Media.	Mínima.	Máxima á la sobra.	Oscilacion.	Máx al sol.
10,4	13,6	11,0	8,0	14,1	6,1	14,8

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
7,3	0,77	7,3	0,63	7,3	0,70

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media.
700,7	698,3	2,4	699,5

Dirección del viento. O.-S
Kilómetros recorridos. 255
Evaporacion en milímetros. 2,7
Lluvia en milímetros. 1
Estado del cielo. Cubierto.
Grados actinométricos. 32,7
Grados ozonométricos. 9
Temperatura mínima del día 14. . . . (0,5)
Altura de la nieve en milímetros. «

Madrid 14 de Marzo de 1887.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

ORO PRATIO

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	64-85
Exterior pequeño	65-90
Amortizables ídem.	80-90
Cubas.	97-20
Banco hipotecario 6-0/0 . . .	90-00
Acciones del Banco de España . .	385-00

CAMBIO.

Paris 8 dias de vista.	4-95
Londres 90 dias fecha.	47-15

BOLSA.

Contado.	61-50
Fin de mes.	61-40
Próximo.	60-00
Barcelona.	65-00
Paris.	64-50

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija

Domiciliada en Barcelona.

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Junta de gobierno.

PRESIDENTE.	Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Excmo. Sr. D. Camilo Fabra
	Sr. D. Juan Pons y Rodas.
	Sr. D. Odón Ferrer.
	Sr. D. N. Joaquin Carreras.
VICE-PRESIDENTE.	COMISION DIRECTIVA.
Excmo. Sr. Marqués de Sotomayor.	Sr. D. Fernando de Delás.
VOCALIS.	Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. José Anell.	Sr. D. Roberto Robert Suris.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marques de Camps.	ADMINISTRADOR.
Sr. D. Ramón de Sisear.	Sr. D. Simon Ferrer y Rib
Sr. D. Lorenzo Foz y Clerch.	
Sr. D. Eusebio Guell y Baci-guipal.	

Esta sociedad se dedica á construir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicia inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; ó que habiendo contratado una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales

Imp. católica, Huerto del Rey, 13.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados...

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio...

NUEVO ALMACEN DE MADERAS, Santa Clara, frente á la Concepcion.

Especialidad en entarimados, pino, nogal, aya, caoba y roble. En la sierra mecánica que funciona en este almacén se preparan las maderas con arreglo á las dimensiones y plantillas en el acto mediante un pequeño aumento.

CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

R. P. Alfonso Lefebvre DE LA COMPANIA DE JESUS

traducidos de la sétima edición por la señorita doña J. M. de E. y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN

Este libro en 8.º y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresión, se vende, aunque la edición en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo...

ACEITE de HIGADO de BAGALAO de HOGG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados...

REVISTA CARMELITANA.

Boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora, que va la luz pública en Barcelona, España con aprobación de los Rmos. Superiores de los Ordenes del Carmen calzado y descalzo...

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen. El precio de suscripción es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y Extranjero, siempre franco de porte.

EL ARTE CRISTIANO.

Berga Vayreda y Ca. (Olot y Barcelona.)

Talleres y Depósito de toda clase de ARTICULOS RELIGIOSOS, en ebanistería, ornamentos, etc., etc. Magníficas IMÁGENES desde 0'40 centímetros á 2'00 metros, bajo modelos de eminentes escultores...

TIERRAS EN RENTA Ó VENTA.

Se venden ó arriendan unas tierras, de cabida de siete fanegas de sembradura, sitas en el término de esta ciudad á donde llaman San Bartolomé, en la carretera de Madrid detrás del ventorro de Sabas...

COMPTOIR GENERAL DES COUPONS

I. L. M. GRISON DIRECTEUR. PARIS, 4 calle de Roma, PARIS. Las operaciones de esta casa se basan exclusivamente sobre valores seguros. Beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes...

Residente en Burgos,

D. Juan Miguel Dueñas, pianista, reparador, y afinador. Ofrece sus servicios, Calvares, 18-3.º, se reciben avisos, Lain-Calvo, 24 y Huerto del Rey, 21.

HISTORIA DE SANTA MÓNICA

escrita en francés por MONSEÑOR BOUGAUD, Vicario general de Orleans. Traducido al Español de la 7.ª edición, revisada por el Presbítero G. V. Se recomienda su preciosa lectura á las madres que desean cumplir cristiana y dignamente el trascendental y santo deber de la buena y perfecta educación.

EL CATOLICISMO LIBERAL

GABINO TEJADO. Un tomo de 418 páginas en rústica, 4 pesetas

Casa en renta ó en venta.

Se vende ó arrienda una casa que antes ha sido fonda, situada en el pueblo de Arlanzon, con sus cocheras y cuadras, la cual se halla á la entrada de dicho pueblo y pegante á la carretera de Burgos á Pradoluengo.

EMULSION-ROMEO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT, más agradable, eficaz y barata.

Los niños la toman con placer. Es el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao. Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, debilidad general, tos, tisis, catarros, afecciones de la garganta y pecho.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos.

Por 2 reales hectólitro, asegurados y mejorados todos los vinos.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa.

Consta de tres tomos, en dos volúmenes, en pasta su precio 4'25 pesetas. Se halla de venta en la librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

Obras de D. Manuel Polo y Peyrolon.

- Apología Científica de la Fé Cristiana, 2'50
Bocetos de Brocha gorda, en id., 1'00
Costumbres populares de la Sierra Albarraçin, en id., 2'00
Borrónes ejemplares (miscelánea), en id., 2'50
Ignorancia Religiosa é Idolatría, en id., 0'50
Solita ó amores archiplatónicos, en id., 2'50
Sacramento y Concubinato, novela, 2'50
Supuesto parentesco entre el Hombre y el mono, 3'50

EJERCICIOS ESPIRITUALES

SAN IGNACIO DE LOYOLA, explicados por el PADRE LUIS BELLECIO, de la compañía de Jesús. 3.ª EDICION ESPAÑOLA. Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.